

Suscripción

En Reus un mes, 1'50  
pta. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA

Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 99  
Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales  
Remitidos 0'25 ptas. línea  
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.  
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.  
Se reciben hasta las 12 de la noche.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta  
de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA

Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián  
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

### EL DISCURSO DEL SR. SORIANO

A pesar de haber actuado de hombre sensato, sin desplantes ni alborotos, y a pesar de haberse despachado a su gusto en la enunciación de acusaciones, es lo cierto que el Sr. Soriano no logró ayer satisfacer a los republicanos, ni mucho menos a las gentes del «trust», que cuentan con este debate para apartar de su camino toda posibilidad de un nuevo Gobierno del Sr. Maura.

No es otra, para todos ellos, la finalidad del debate Ferrer, y como el discurso, ó el medio discurso, del Sr. Soriano no significó ni un sólo paso en ese camino, quedaron desconsolados y codiciosos de desquite, y se anunciaban para hoy, á cargo del Sr. Soriano ó de D. Melquiades, nuevos temperamentos... ¡sin perjuicio de la consabida neutralidad! Dejémos al día de hoy su cuidado, ocupémonos del de ayer.

El Sr. Soriano no dijo nada nuevo; lo que no tomaba, y medianamente, del libro del doctor Simarro, es porque ya el doctor Simarro, á su vez, lo había tomado de otros; que lo que es riqueza mental no se ha demostrado en ningún momento por los ferreristas.

Los argumentos que desde el primer momento pusieron en circulación los periodistas revolucionarios, siguen siendo todo el «sistema» de combate.

Primero, la dificultad para el defensor y para los jueces de estudiar en poco tiempo, el proceso. Ayer Soriano hablaba de los ocho tomos, callándose que de los ocho, sólo uno, y de 600 páginas ó poco más, es el proceso Ferrer, y que de esas 600 páginas hay que descontar por lo menos 400 que se leen de una ojeada, reduciéndose á 200, y exageramos quizás, lo que para juzgar es menester retener.

En cuanto al defensor, el Sr. Soriano, como sus predecesores en esta argumentación, omitió la verdad, que es que el 1 ó el 2 de agosto se le leyeron á Ferrer y á su defensor los cargos durante varias horas; que luego tuvo el defensor la causa durante veinticuatro horas á su disposición, y que la defensa no se leyó sino el día 9. ¿Será eso ponerle á uno en la necesidad de improvisar, sin base de conocimiento? Con hombre tan escrupuloso en el estudio como el Sr. Soriano, y tan meditando, pudiera ser; con el común de los mortales, no.

En ese orden de cargos hubo otro con que «se hizo un lío» el Sr. Soriano, confundía lo referente á la rebelión militar con lo concerniente á la jefatura de la rebelión, y citaba textos legales sobre una cosa, para razonar sobre otra.

El abogado quedó á una altura bien poco envidiable. Basta leer los artículos correspondientes, tanto del Código penal como del de Justicia militar, y recordar los hechos, para ver cómo éstos encajan literalmente en la definición.

Lo que hay es que el Código—y el ordinario precisamente, no siquiera el militar—ya prevenía eso, y en el artículo 244 dispone lo siguiente: «Los que induciendo y determinando á los rebeldes, hubiesen promovido ó sostuvieren la rebelión... serán castigados con la pena de reclusión temporal en su grado máximo, ó muerte.» ¿Pues no hacía ayer el Sr. Soriano la concesión de que, á lo sumo, se podría considerar á

Ferrer como inductor: ¡Pues, basta, porque ya lo tiene dentro de la sentencia!

El Sr. Soriano se enfadó un poco cuando escuchó ciertos rumores de burla y de incredulidad, en un momento en que él contaba á Ferrer como padre de familia. ¿Qué es esto de faltarle á un difunto? Los rumores no partían de la minoría conservadora, porque respecto de Ferrer la opinión está demasiado hecha en España para que se pueda engañar á nadie sobre eso; pero el Sr. Soriano y otros se dedican á glorificar á Ferrer, y precisamente porque de ese modo se le enaltece, se explica la opinión injuriosa del extranjero, ¿no será obligado homenaje al decoro nacional restablecer la verdad sobre esa figura siniestra?

Por eso algún periódico del «trust», que no necesita del cadáver de Ferrer para los fines antedichos, pone mucho empeño en que no se hable de los antecedentes del ajusticiado. Dejémoslo en paz los explotadores de su memoria, y nadie se ocuparía de él.

Lo que no podemos dejar sin toda la oposición á nuestro alcance es que se le siga glorificando, cuando ello es la base de tanta injuria y de tanta calumnia.

L. E.

Madrid 28 Febrero 1911.

### Inexactitudes del Sr. Soriano

«La Epoca» anota las siguientes rectificaciones á lo dicho por el Sr. Soriano en el Congreso:

1.º El Sr. Soriano afirmó que Ferrer fué condenado con arreglo al artículo 243 del Código, y estimó que en todo caso, los hechos están bajo el imperio del art. 250. Sobre esto hizo consideraciones que ocupan tres columnas del «Diario de las Sesiones».

Los artículos que cita el Sr. Soriano, y sobre los que gira su argumentación, son los del Código penal común. Ferrer fué juzgado y condenado con arreglo al art. 238, en relación con el 173, ambos del Código de Justicia militar. Estos no los examinó el orador.

2.º El Sr. Soriano afirmó que el Consejo de guerra sólo tuvo *cuatro horas* para juzgar el proceso.

El Consejo se reunió á las ocho de la mañana, y terminó después de las seis de la tarde. Son *diez horas* en vez de cuatro.

3.º El Sr. Soriano afirmó, señalando al montón que tenía sobre el banco, que el proceso Ferrer lo constituían todos aquellos *ocho volúmenes*.

El proceso Ferrer que examinó y juzgó el Tribunal militar, constituye sólo *una parte de uno de esos tomos*. Poco más de 500 páginas, muchas de ellas rituales.

4.º El Sr. Soriano afirmó, como cosa extraordinaria, que al defensor sólo se le concedieron veinticuatro horas para estudiar el proceso. Omitió consignar que un plazo igual se concedió al fiscal. Y omitió también que ese es el plazo que taxativamente fija la ley, con excepción de determinados casos, en que se concede prórroga, la cual no pidió el defensor.

Además, éste conocía el proceso íntegro *cinco días* antes del 7 de Octubre, en que lo recibió para redactar su escrito, *siete* antes de la celebración del Consejo. Durante tres horas de la mañana y cuatro de la tarde del día 2, y algunas más del día 3, se leyó al procesado, asistido de su defensor, «todas

las declaraciones del sumario, documentos, dictamen auditoriado, decreto de la autoridad judicial y escrito de calificación fiscal».

Y 5.º El Sr. Soriano afirmó que al defensor se le negaron cuantas pruebas propuso.

El defensor no propuso ninguna. El procesado pidió que se ratificara doña Teresa de los Arcos, y se ratificó; afirmando el procesado que «no interesaba á su defensa se ratificara ninguna más». Y luego pidió que declarasen, sobre los sucesos de Barcelona, vecinos de Londres, de París, de Bruselas y de Roma. Esto sí se negó.

Nada más por hoy.

### Serpentinas

No fué más afortunado el Sr. Soriano el segundo día que el primero.

Si el lunes desilusionó como orador serio, el martes fracasó hasta en su fuerza, ó sea diciendo chirigotas.

Y ni el primero ni segundo día logró interesar al auditorio ni dijo cosa alguna de particular.

Su voz fué un eco de lo que tanto y tanto ha venido diciendo la prensa ácrata y radical, sin fundamento de causa, sistemáticamente, con ganas sólo de hacer un símbolo del desdichado Ferrer y meter bulla en el terreno social y político.

Aquellas revelaciones sensacionales que prometía Soriano han quedado reducidas á cuatro afirmaciones, falsas la mayor parte, que no han causado ni frío ni calor aun entre los propios correligionarios del orador.

Ha sido todo ello, por lo visto, un segundo parto de los montes.

Mucho ruido, muchos preparativos, una expectación inusitada y luego... ha aparecido el *ridiculus mus* de la fábula.

La prueba de que en el debate que se está llevando á cabo no buscan otra cosa los republicanos y ácratas que ruido, mucho ruido y agitación, mucha

agitación, importándoles un bledo el ver si fué una injusticia ó no el fallo de un tribunal militar, la tenemos en lo que afirman de Madrid ayer varios corresponsales.

Dice uno de ellos textualmente:

«Al suspenderse el debate sobre el proceso Ferrer, el jefe del Gobierno tuvo un cambio de impresiones con el presidente del Congreso, indicándole la conveniencia de poner los medios de apresurar el debate.

A este efecto, el conde de Romanones conferenció en la misma mesa presidencial con los Sres. Maura, Azcárate y Lerroux, acordando que mañana se destinen todas las horas de sesión á dicho debate.

Al conocer este acuerdo los prohombres de la conjunción democrática-republicana, se mostraban muy disgustados, diciendo que á ellos no les convenía este aceleramiento y que se ventilara el pleito en pocas sesiones.»

Quieren que se dé largas al asunto.

¿Lo ven ustedes?

Si sólo trabajasen para esclarecer los hechos no les importara á los republicanos que esto se verificase en muchas ó en pocas sesiones.

Antes al contrario, la verdad es mejor saberla enseguida que no á vuelta de varios días.

No es así, desde el momento que los republicanos están disgustados porque se quiere ir aprisa...

Luego...

Luego lo que buscan es el *chim, chim*, el ruido, la algazara, la agitación. Más claro, agua.

\* \* \*

Ni de burlas ni de veras

Soriano ha triunfado,

y sus discursos han sido

latosos en alto grado.

Me dicen que en ese entierro

va á tomar Azzati vela...

y si habla Azzati ¡zamboma!

¡tambalearán las esferas!

### El reparto de socorros

En la villa de Cambrils á las once y media del día veinte y seis de Marzo de mil novecientos once. Reunidos en el local conocido por la «Sala del Frarot» del barrio de la Marina de dicha villa los señores M. I. Sr. D. Federico Schwartz, Gobernador civil de la provincia, Dr. don Francisco Vidal Barraquer, Vicario General en representación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, D. Miguel Pérez Moreno, Comandante de Marina, D. Pedro Cobos, Alcalde de Tarragona, D. Agustín Ferrer Sandoval, Vicepresidente de la Junta provincial de la Liga Marítima, cuyos señores constituyen la Junta provincial de auxilios á los naufragos del temoreal de treinta y uno de Enero último; D. Julián Nongués Subirá, Diputado á Cortes, D. José Ferrer Folch, segundo Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Reus, D. Jaime Socías y D. Daniel Montaner, cuarto Teniente de Alcalde y Conaenal respectivamente del citado Ayuntamiento, D. José Monserrat Vergés, Presidente de la Cámara de Comercio de Reus, D. Francisco Buñil Capdevila, Tesorero de la citada Cámara, D. Ramón Vidiella Balart, Vicepresidente de la Cámara Agrícola de Reus, don Francisco Cubells, Depositario del Ayuntamiento de Reus, D. José M.ª Dalmau Torá, Alcalde de Cambrils, Rdo. D. Carlos Espinach y D. Rafael Martí, Párroco y Regente de las parroquias respectivas, D. José Recasens, D. José Mulet, D. José Pallejá Recasens y D. José Miralles Cabré, Concejales del Ayuntamiento de Cambrils, D. Juan Riba, Juez municipal D. Eugenio Ruguel, suplente del mismo, D. Juan Aguiló Ganot, Fiscal municipal y los Sres. D. Juan Ardevol, D. José Pujol, D. José Cabré, D. Antonio Morató, D. José Gimbernat y D. José Bas, individuos de la Junta local de auxilios de Cambrils y D. Luis Arís, redactor del «Diario de Tarragona», en representación de la prensa, para proceder al reparto de las cantidades recaudadas por la Junta provincial de Tarragona y las lo-



cales de Reus y Cambrils, fueron llamados los supervivientes de las víctimas del

temporal de treinta y uno de Enero entregándoles las siguientes cantidades:

FAMILIAS DE	Puntos	Tarragona	REUS	Cambrils	Total.
José Vernet	8	790.48	296	233.52	1.320
José Salvat	6	592.86	222	175.14	990
Federico Pascual	4	395.22	148	116.78	660
Eugenio Serra	18	1.778.58	666	525.42	2.970
Juan Alterata	4	395.22	148	116.78	660
Celestino Cumart	4	395.22	148	116.78	660
Mariano Piqué	10	988.10	370	291.90	1.650
José Pont	10	988.10	370	291.90	1.650
Juan Casas	6	592.86	222	175.14	990
Mariano Solé	6	592.86	222	175.14	990
Cslixto Pardo	6	592.86	222	175.14	990
José Ferraté	10	988.10	370	291.90	1.650
Miguel Paradís	4	395.22	148	—	543.22
Francisco Grau	2	197.12	74	58.88	330
Esteban Rom	20	1.976.20	740	—	2.716

Por error de distribuir las cantidades recaudadas en Cambrils, resulta que la Junta local de esta villa le quedan sólo ochenta pesetas cincuenta y cinco céntimos que en este momento entrega a la Junta provincial, encargándose ésta de satisfacer con cargo al remanente de fondos que resulte las sumas de pesetas 116.78 a Miguel Paradís y 583.80 pesetas a los supervivientes de Esteban Rom, cantidades que habían sido prorrateadas como procedentes de la Junta local de Cambrils y que se han dejado de satisfacer.

Y para que conste se extiende la presente acta que firman todos los presentes y que como Secretario de la Junta provincial autorizo.—F. Schwartz.—Francisco de A. Vidal Barraquer.—Miguel Pérez Moreno.—Agustín Ferrer.—Pedro Cobos.—Julian Nougés.—J. Ferrer Folch.—Jaime Socías.—Daniel Montané.—José Monserrat.—Francisco Buñill Capdevila.—Ramón Vidiella.—Cubells y Florentí.—José María Dalmau.—Carlos Espinach, Cura párroco.—Rafael María Martí, presbítero regente.—José Recasens.—Juan Riba.—José Mulet.—Eugenio Miguel.—José Pallejá.—José Miralles.—José Aguiló.—Juan Ardevol.—Antonio Morató.—José Pujol.—José Gimbernat.—José Bas.—Luis Arís.—José Cabré.—Ernesto Escat.—Todos rubricados.—Es copia.—El Gobernador, P.O.—Escat.

ACTA.—En la ciudad de Tarragona a

FAMILIAS DE	Cantidad de Reus	Id. Tarragona	TOTAL
José Romeu Ferrer	10 370 Ptas.	1.280 Ptas.	1.650 Ptas.
Pablo Baró Cabré	10 370	1.280	1.650
Francisco Lleó Llambrich	18 666	2.234	2.970
Juan Doménech Lleó	18 518	1.792	2.310
José Antonio Franch	4 148	512	660
Francisco Núñez Lleó	4 148	512	660
José Llagostera Bort	4 148	512	660
Manuel J. Vizcarro	4 148	512	660
Francisco Pérez Martínez	6 222	768	990
Francisco Llaó Más	4 148	512	660
José M. <sup>a</sup> Campos	4 148	512	660

Dejaron de presentarse los supervivientes de Juan Bautista Febrere Alsina, que debían percibir quinientas noventa y dos pesetas de Reus y dos mil cuarenta y ocho de Tarragona ó sea un total de dos mil seiscientos cuarenta pesetas, y los de Manuel Rivas López, a quienes corresponden treinta y siete pesetas de Reus y ciento veintiocho de Tarragona que suman un total de ciento setenta y cinco pesetas. Estas cantidades fueron apartadas cada una en su correspondiente paquete de las que se hizo cargo el Sr. Gobernador, Presidente para entregarlas a los interesados cuando se presenten los referidos supervivientes.

Y para que conste se libra la presente acta que firman todos los asistentes al acto y que como Secretario de la Junta Provincial autorizo.—F. Schwartz.—Francisco de A. Vidal y Barraquer.—Miguel Pérez Moreno.—Pedro Cobos.—J. Ferrer Folch.—José Monserrat.—Daniel Montané.—Francisco Buñill Capdevila.—Ramón Vidiella.—J. Prat.—Agustín Ferrer.—José Guardia.—Cubells Florentí.—Rosa Oliva.—Manuel Gil.—Luis Arís.—Ernesto Escat.—Todos rubricados.—Es copia.—Escat.

### SECCIÓN OFICIAL

#### REGISTRO CIVIL

del día 29 de Marzo de 1911

##### Nacimientos

Francisco Solé Anguera.—José Donato Borrás.—Teresa Ollé Lavila.—Juan Chufé Martí.

##### Matrimonios

Ninguno.

##### Defunciones

Esperanza Fluixench Sastre, 84 años, Hermanitas de los Pobres.—Paula Borrás Vallés, 81 años, Hermanitas de los Pobres.—Emilia Barbé Piñol, 35 días, Plaza de San Miguel 2.—José Gori Reverter, 86 años, Casa de Campo.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos. Juan Climaco, ab.; Pastor, ob.; Quirino, tribuno y mr.; Régulo ob.; Clímio, cf.

#### CULTOS

##### Parroquia de San Pedro

Misas a las 5 y cuarto, 7 y 9. Por la tarde, a las 5 y cuarto, Catecismo; a las 7, Rosario siguiendo después la Conferencia por el Reverendo P. Vidal, de la Compañía de Jesús.

##### Parroquia de S. Francisco

Misa a las 7, practicándose durante la misa los ejercicios del mes de San José: por la tarde, a las 5, Catecismo y a las 6 y media, Rosario.

##### Parroquia de S. Juan Bautista

Misas a las 6 y media y a las 8. Esta con el mes de San José.

A las 9 Oficio solemne de Cuarenta Horas. A las 11, 11 y media y 12, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Por la tarde, a las 6, se cantará el seráfico Trisagio, reservándose a las 7.

#### Parroquia de la Purísima Sangre

Misa a las 7 y media con el mes de San José. Por la tarde, a las 5, Catecismo; y a las 6, el Rosario y Meditación.

Santos de mañana.—Stos. Amós, prof.; Benjamín, diác. y mr.; Amadeo, duque de Saboya.

#### OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

##### Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses 41,	con kilos	571'800
> cabrío	> 6,	> >	14'400
> vacuno	> 1,	> >	175'800
> de cerda	> 5,	> >	296'500
Total reses 53, con kilos 1.058'500			

El conserje, A. Gabiñau.

## CRÓNICA

Sigue el tiempo metido en agua. Ayer llovió durante todo el día, cayendo pausada el agua y convirtiendo nuestras calles, no empedradas, en verdaderos lodazales llenos de baches y barro.

En la Cámara Agrícola celebróse el pasado martes la reunión de tratantes de este término municipal, en la que la comisión dió cuenta del resultado de la entrevista celebrada con el señor Alcalde.

Ninguna de las fórmulas propuestas por la primera autoridad local fueron aceptadas, ya que según su criterio, para acabar con los robos, precisa el aumento de la guardería rural, y este aumento debería ir a cargo de los propietarios, los que entienden que ya contribuyen bastante al sostenimiento de las guardias municipales, con el 16 por 100 de recargo en la contribución.

Las manifestaciones del jefe de rondas municipales, hechas en presencia del señor Alcalde y la comisión, de que se sabía quienes eran los autores de varios de los robos efectuados, fueron motivo de que se acordara visitar al señor gobernador civil, para exponerle la situación y ver si es posible acabar con este anormal estado.

Acordóse hacer trabajos encaminados a la organización de una entidad defensora de los intereses de los propietarios del campo y al efecto quedó encargada de su estudio la comisión de propietarios, a la que se unirán las juntas de la Cámara Agrícola y Sindicato de Agricultores.

Dióse un amplio voto de confianza a la comisión y quedó terminado el acto.

IIODOSAN—Remedio contra la arterioesclerosis.

Esta noche en el «Centro de Lectura» dará su conferencia semanal el médico D. Alejandro Frías, continuando el tema: Higiene de la habitación.

En un diario republicano de Barcelona se han publicado unas declaraciones firmadas por el Sr. Sol y Ortega, en las que, en su nombre y en el de sus amigos, hace constar que se separa de la política que viene sustentando el Sr. Lerroix.

Esta noche debutarán en el Teatro Fortuny «El gran Florencés y Miss Belika, célebres manipuladores cómicos, únicos en su género; darán a conocer sus nuevos trabajos de gran mérito y limpieza absoluta.

El programa de cine será interesante y escogido.

El espectáculo estará amenizado por un octimino compuesto de valiosos elementos de esta ciudad.

Para el sábado anuncia esta empresa un importante debut por tratarse de una atracción de éxito mundial y de rabajos maravillosos.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Participo a mis clientes y público en general que estoy restablecido completamente de mi enfermedad.—Plaza de Prim, 6, 2.<sup>o</sup>

El próximo domingo se celebrará en el ex-velódromo un «match» de football entre los equipos «Tarraco Sporting Club» de Tarragona y «Club Deportivo» de esta.

Por tratarse de dos clubs nuevos, es de esperar que dicho campo se verá lleno de «sportmen» para conocer el juego de ambos equipos.

Se halla nuevamente enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo el canónigo D. José Antonio Casso-

la, a quien deseamos pronto alivio y total curación.

Ha fallecido en Barcelona la virtuosa señora D.<sup>a</sup> María Grau y Ferrer, viuda de D. Baudilio Buñill.

La finada estaba emparentada con distinguidas familias de esta ciudad a las que enviamos nuestro pésame más sentido, en especial a las de nuestros apreciados amigos Sres. Fontana, Buñill, Vallés y Perpiñá.

Hemos recibido el n.º 3 del «Boletín del Colegio de Médicos de Reus», correspondiente al presente mes, el cual publica un interesante sumario y la siguiente estadística de mortalidad del mes de Febrero último:

De fiebre tifoidea, 2; gripe, 1; tuberculosis, 4; pulmonía, 10; afectos bronquiales, 11; apoplejía, 6; aparato de inervación, 2; id. circulatorio, 8; idem digestivo, 3; id. génito-urinario, 4, y de otras enfermedades, 7. Total, 58.

La demografía ocurrida durante el propio pasado mes es como sigue: Matrimonios, 11; nacimientos: varones, 28; hembras, 24; total, 52; defunciones: varones, 35; hembras, 23; total, 58; diferencia en menos, 6.

Continúan los dependientes del Municipio repartiendo a domicilio las papeletas del reparto de consumos.

Ayer ultimaron el barrio octavo. Es de desear se reparten aprisa las correspondientes a los cuatro barrios restantes para que los interesados tengan tiempo de reclamar si desean hacerlo por escrito.

Recordatorios 1.<sup>a</sup> Comunión.—Tipografía Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.

El piso central de la plaza de la Constitución estaba convertido ayer en un verdadero lago, a causa de la lluvia.

Era poco menos que intransitable, so pena de ir provistos de unos buenos zuecos.

Dentro de algunos años ni los zuecos valdrán y deberemos recurrir a los zancos.

Y lo mismo puede decirse de los arroyos.

¿No podría intentarse algo por la sección de Fomento, para remediar este mal, aun en la actual crisis por que atraviesa el Municipio?

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular del señor Gobernador ordenando a los alcaldes, guardia civil y presidentes de las Juntas de plagas del campo, obliguen a los agricultores y a los que utilizan ramaje procedente de espurgo de olivos, lo destruyan inmediatamente por ser causa principal de la propaganda de las enfermedades de la agricultura.

Dada la importancia de tal circular prometemos publicarla íntegra en uno de nuestros próximos números.

El domingo efectuará la anunciada excursión a Tarragona la Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona.

En el Círculo Carlista de la vecina capital celebrarán los excursionistas un mitin de propaganda.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del corriente, consta de tres series de 30.000 billetes cada serie, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de a tres pesetas.

Los premios para cada serie, serán en número de 1.407, importantes 622.440 pesetas.

Coqueluche, Catarro, Tos ferina y toda clase de tos de los niños se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Alivio a las primeras tomas. Depósito Farmacia M. Roselló, Barcelona.

El Dr. Bosch Ucelay, especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oído visitará en Reus todos los lunes, en su consultorio instalado en el entresuelo del Hotel París-Continental, plaza de Prim, de 9 a 10 y de 2 a 6.

El Dr. P. Fontana Grau, oculista, exalumno del Dr. Morax del Hospital Lariboisiere y exayudante de las Clínicas de los Dres. Landolt y Galezowski de París, ha establecido su clínica en la calle de la Diputación, 235, 2.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, entre Balmes y Cataluña, Barcelona.—Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.

TENEDOR DE LIBROS práctico, con buenas referencias se ofrece por horas. Informará don Juan Vallés, corredor de comercio.



**MERCERIA Y NOVEDADES**

— DE —  
**JOSÉ BALSELLS**  
MONTEROLS, N.º 36.—REUS

Gran almacén de calzado  
**Las Baleares**  
Monterols, 19

Este importante establecimiento acaba de adquirir un lote de **2.000** pares de calzado para caballero, en color y en negro, **TODO COSIDO**, clase superior y formas novedad, que ha puesto a la venta al ínfimo precio de

Pesetas 8'75 el par

**SECCIÓN COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES**

dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres	90 dif.	27'24 din.
Londres	8 div.	>
Londres	vista	>
París	vista	>
Marsella	vista	>

**VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.**

750	Gas Reusense.	p8 p8 p8
690	Industrial Harinera.	
825	Banco de Reus.	
	Manufacturera de Algodón.	
95	C. Reusense Tranvías	
25	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8.	
200	Electra Reusense.	
3250	Manicomio Reusense.	
170	Empresa Hidrofórica.	
555	Obs. Manicomio Reusense.	
1000	Electro Químico de Teruel.	

**Telegramas**

Madrid 29.

**Sobre el debate**

En vez del ministro de Estado será el presidente del Consejo quien conteste á

D. Melquíades Alvarez en el debate Ferrer.

Se ha comentado favorablemente la asistencia del señor La Cierva al Congreso, á pesar de no hallarse restablecido y desatendiendo la prohibición de los médicos de abandonar su domicilio.

Asegúrase que el general Aznar quiere intervenir en el debate, para defender la interpretación que el consejo de guerra que juzgó á Ferrer dió al Código de justicia militar; pero se insiste en que los restantes ministros no aprueban la intervención del de la Guerra.

El señor Maura, hablando con los periodistas, ha dicho que todavía no tenía juicio formado del debate, y que por tanto, no podía afirmar concretamente si intervendría en el mismo, pues ello dependía del giro que tomara la discusión.

Se asegura que si el señor Lloréns interviene en nombre de la minoría carlista, excitará á los republicanos á que sin vaguedades declaren si creen que obró bien ó mal, si fué justo ó injusto el tribunal militar que condenó á muerte á Ferrer.

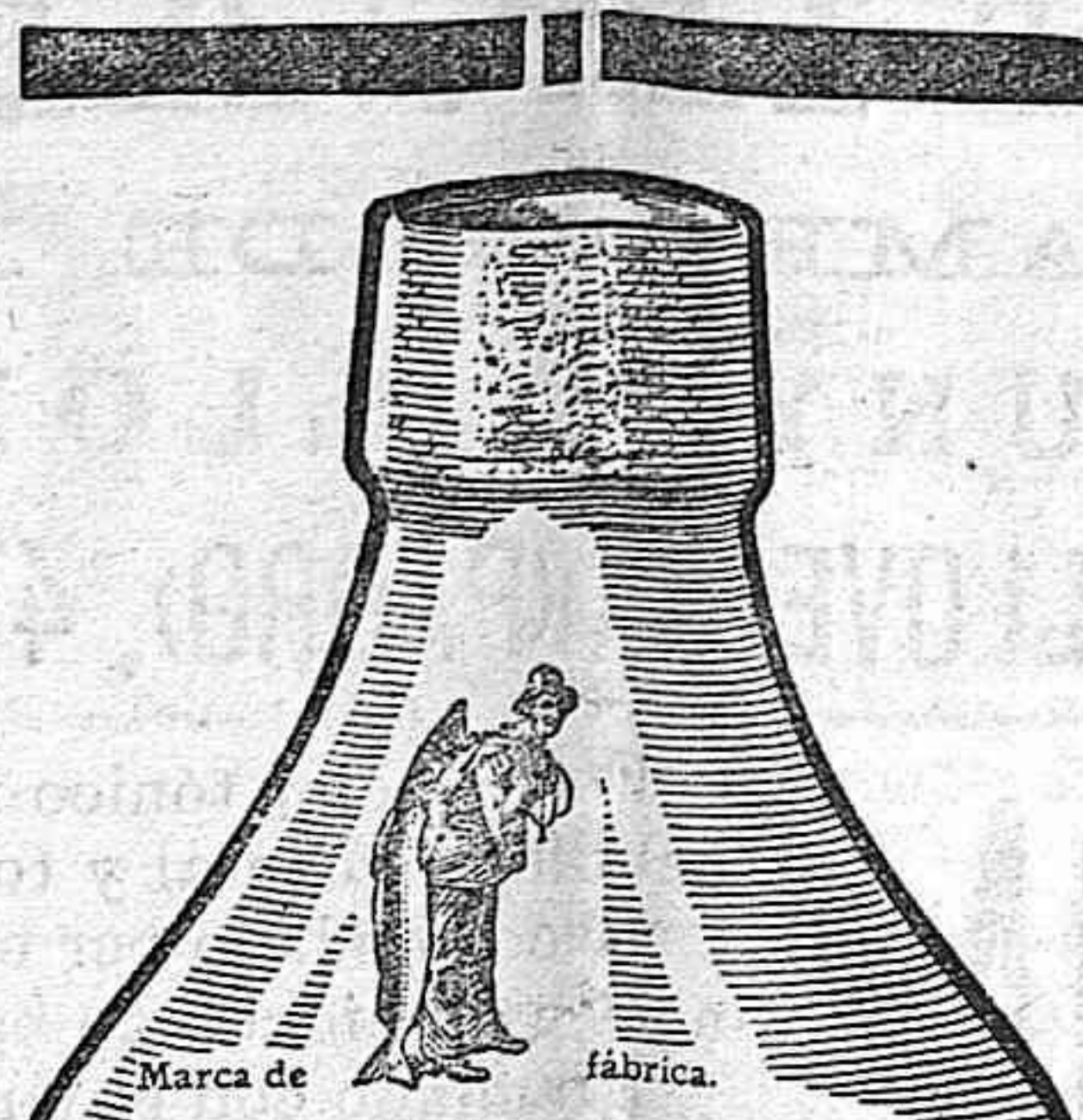
**Protesta**

Granada.—Los estudiantes han protestado por un artículo que publicó «El Radical Andaluz» censurando las atenciones que se tributaron á la Reina durante su permanencia aquí. Los estudiantes se dirigieron en manifestación al Centro Radical y lo apedrearon. La policía intervino y se retiraron, recorriendo después las calles céntricas de la capital.

**La «Gaceta»**

La «Gaceta» publica una disposición anunciando á concurso para la provisión del cargo de médico segundo de Barcelona y una Real orden autorizando á los fabricantes de azúcar para que las clases llamadas claquetas, cortadillo y pilón puedan envasarse en cajas de 10 kilos de peso, sin perjuicio de utilizar las que se indican en el artículo 54 del reglamento de impuestos.

También publica la liquidación del presupuesto de 1910, que arroja un superávit de 31 millones.



**He curado**

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso. Probando la

**Emulsión SCOTT**

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propórita cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**Carnets, Estampas**

y Devocionarios

PARA LA PRIMERA COMUNION

Gran variedad y á precios económicos.

Litografía de José Grau.

Calle de Monterols, 20.—Reus.

**Pianos y Armoniums**

de las acreditadas marcas C. Rönisch, Guarro Hermanos, Ortiz y Cussó y Ayné.

APARATO Angelus. Orquesta Melodan. Único que tiene registro de Organos aplicable á todos los pianos.

Representante:

**ANTONIO BUQUERAS**

Arrabal alto Jesús, 30, 1.º, 1.ª.—Reus

**Café en venta**

Lo está uno situado en el ámbito de esta ciudad. Para informes calle Raseta de Sales, núm. 11, casa Boix, café. Se cederá por un módico precio.

**ALERTA VERANEANTES**

Se venden y se arriendan varias porciones de terreno en sitio muy alegre y cerca de esta población plantada de varios arboles.

Para informes D. Juan Socies, calle Santa Ana, 19, 3.º y D. Conrado Vernet, San Eneas, 12, 2.º

**EN VENTA**

Lo está un motor eléctrico, de fuerza de 2 caballos, en muy buen estado.

Para informes en esta imprenta.

**EN VENTA**

Lo está una acreditada tienda de Quincallería situada en un punto céntrico de esta ciudad y á precio económico y ventajoso.

Darán razón en esta imprenta.

**Thé Viadin ó Elixir Viadin**

Sirve para curar gástricas, tifus, pulmonías, viruelas, sarampión, y toda clase de irritaciones, inflamaciones. Antes de 24 horas verán los buenos resultados.

De venta, en casa de

**DON ANTONIO MARTRA**

calle de las Galanas, 6, droguería.—REUS

En Valls: Francisco Colmet, calle del Castillo, n.º 2, droguería, y en Tarragona: Firmo Vives, calle Conde de Rius 1, y Rambla de San Carlos 20.

**STOMALIX**

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

**TÓNICO DIGESTIVO**

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado á quien lo pida

**Café en venta**

Lo está el antiguo y espacioso Café del Círculo, Calle Mayor de Reus. Se cederá en buenas condiciones.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**

Sesiones de cinematógrafo para hoy, debut de los manipuladores cómicos excéntricos «El gran Florencia» y «Miss Selika».—Abundante programa de cine.—Sesiones continuas desde las 9 y media.—Entrada al paraíso 20 céntimos.

**Sala-Reus**

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Expléndidos programas.

**Kursaal de Reus**

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Grandes ESTRENOS de películas.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



**LA SEÑORITA**

**D.ª María Luisa Miret é Ivern**

Falleció cristianamente en Tarragona el domingo día 26 del actual

**E. P. D.**

*Sus afligidos padres, hermanos Juan, Teresa, José, Adelaida y Emilio; hermana y hermanos políticos Luisa Escriu Sanfeliu, José Sans Ferré y José Sumoy Anglés, sobrinos, tíos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les suplican tenga presente en sus oraciones el alma de la finada.*

*Reus 30 Marzo de 1911.*

El Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que apliquen en sufragio del alma de la finada.



# ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

IMPORTADO DIRECTAMENTE DE BERGEN (NORUEGA)

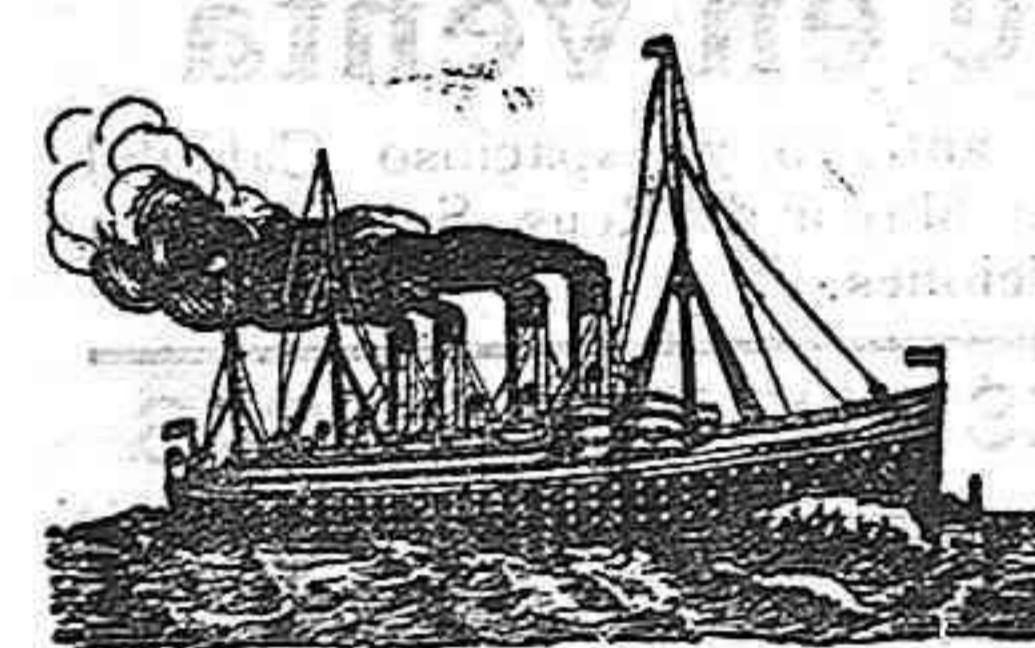
Analizado y garantido por A PUNYED LLOBERAS, Químico-farmacéutico  
2 PESETAS CINCUENTA CENTIMOS LITRO. - LLOVERA (PADRO), 47 Y 49. ♦ CERVANTES, 40. ♦ TELFFONO 165

## HIPOFOSFITOS ESCODA MONT-ROIG

Es el mejor tónico-reconstituyente para combatir la ANEMIA, NEURASTENIA, INAPETENCIA, debilidad general y todas las convalecencias. Recomendado por eminencias médicas. Probarlo es adoptarlo. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones. Premiado con el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Nápoles y con Medalla de Oro en la de Londres, ambas de 1910. De venta: En todas las farmacias. DEPOSITO: FARMACIA DE PEDRO ESCODA. -- MONTROIG

## A. FRÍAS. - Médico.

Quemoterapia según el Dr. EHRlich 606  
Aplicación indolora del  
CONSULTA DE 3 A 4. - ARRABALBAJO JESUS, 33. PRINCIPAL



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 40 de Marzo saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 45 de Cádiz, el vapor

**Montevideo**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 29 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**C. López López**  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
**León XIII**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Fernando Poo**  
El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinéa.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de Coruña el vapor  
**Alfonso XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. —Precios convencionales para camarotes de lujo. Agentes en Barcelona, Ripol y C.<sup>a</sup>  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.  
**Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.**  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



### Societá general de transports marítimes a vapor

**Línea de Buenos Aires**  
Saldrá de Barcelona el día 24 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés  
**PARANA**  
admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



### LA CALVICIE

HA SIDO POR FIN VENCIDA!  
por el  
**Dr. V. Stakanowitz**  
con el uso de la  
**LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**

Esta LOCIÓN recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.  
La tina Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unos crustas que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.  
Depósito general: **RAMON BROSÁ** Monterols, 25.—REUS  
Precio del frasco: cinco peseta

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO  
SERVICIO POSTAL OFICIAL  
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899  
El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y p. atones rurales.  
El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.  
Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.  
OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID

## LÍNEA PINILLOS

**Servicio al Brasil-Plata**  
VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor español de 7 500 toneladas  
**Cádiz**  
El día 14 de Abril el vapor «Barcelona» El día 8 de Mayo el vapor «Valbanera»  
El día 4 de Junio el vapor «Cádiz». El día 25 de Junio el vapor «Barcelona».  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

**Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos**  
Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Habana y New-Orleans  
Saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo el vapor de 6-000 toneladas  
**Balmes**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.  
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.  
La carga se recibe en el muelle de la Compañía «Muelle de las Baleares»  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran march, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 1.ª y 2.ª clase en ambos departamentos. Almacén de electricidad.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina.**—Plaza Antonio López, 15, principal.

### FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA	
Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
> 13'43 á Espluga	> 15'36 (m.)
> 17'12 á Vimbodí	> 20'21 (m.)
> 20'46 á Lérica	> 0'22 (m.)
DE LÉRIDA A REUS	
Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
> 15'30	> 17'58 (c.)
DE REUS A TARRAGONA	
Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
> 10'01	> 10'34 (m.)
> 12'17	> 12'47
> 14'30	> 15'08 (m.)
> 18'08	> 18'37 (c.)
> 20'20	> 21'03 (m.)
DE TARRAGONA A REUS	
Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
> 12'16	> 12'53 (m.)
> 15'52	> 16'47 (m.)
> 19'40	> 20'19 (m.)
DE REUS A BARCELONA	
Sale 4'37 por Villanueva	Llega 8'20 (c.)
por Vilafranca	> 9'34 (c.)
> 7'02	> 9'12 (E.)
> 8'37	> 13'35 (m.)
> 14'19	> 17'44 (c.)
> 17'34	> 21'12 (m.)
> 21'22	> 23'36
DE BARCELONA A REUS	
Sale 5'08	Llega 9'20
> 8'17	> 10'36
> 9'30	> 12'56 (c.)
> 12'50	> 16'28 (c.)
> 15'46	> 20'— (m.)
> 19'46	> 22'01 (E.)
DE MORA Y FALSET A REUS	
Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)
> 6'03	Sale 7'15
> 6'34	> 8'20
> 12'25	> 13'19
> 18'42	> 20'54
> 20'07	> 20'45
> 20'45	> 21'18
DE REUS Y FALSET A MORA	
Sale 6'52	Sale 9'23
> 10'43	> 11'24
> 13'26	> 14'29
> 16'39	> 19'02
> 20'25	> 21'38
> 22'09	> 23'15 (E.)

**LÍNEA DE VALENCIA**  
Salen de Salou para Valencia.—9'52  
11-09—18-01—23'52.  
Llegan de Valencia á Salou.—3'57—  
10-09—15'42—18-02.

**Compañía Reusense de Tranvías**  
Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1910.

Salidas de Reus	Salidas de Salou
(Arrabal Robuster)	
Tren núm. 6 á las 8'18	Tren núm. 3 á las 4'15
> > 2 á las 10'15	> > 5 á las 9'07
> > 8 á las 14'50	> > 7 á las 11'10
> > 38 á las 16'40	> > 1 á las 16'05
> > 48 á las 23'—	> > 39 á las 18'05

### EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa  
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle de Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guardería de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.  
En Barcelona, calle de Patricio, 2 (botillería), y calle de Aragón y Balma 35 portería.

DE LO BUENO  
EL MEJOR  
**SANTAL MONAL**  
Recomendado por los Médicos más notables.  
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Etenorragia, Cistitis, Catarras vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.  
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

## Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal **INDUSTRIA E INVENCIÓNES** es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales  
Director: **GERONIMO BOLIBAR** Ingeniero-industrial  
Ronda Universidad, 17.—BARCELONA